



DO 10/17

28/04/2017

Capitán de Navío
Pedro Mata Cervantes

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA, RETOS Y AMENAZAS COMPARTIDAS

RESUMEN:

México y Centroamérica fueron durante muchos años una sola entidad política y económica, razón por la cual existen innumerables nexos raciales y culturales que les unen.

Los conflictos territoriales y de soberanía ocurridos después de la independencia de la región, así como otros causados por diferencias entre los regímenes políticos en épocas recientes fueron motivo de hondas disputas que propiciaron rompimiento de relaciones de todo tipo entre naciones culturalmente homogéneas.

La prolongada Guerra Fría tuvo también un impacto significativo en Centroamérica, instaurando regímenes dictatoriales, los cuales tuvieron como consecuencia natural el surgimiento de movimientos revolucionarios y contra revolucionarios, guerrillas y golpes de estado, cuyas últimas manifestaciones se dieron en fecha tan reciente como junio de 2009 en Honduras.

El surgimiento de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de drogas se ha consolidado como uno de los mayores retos para la seguridad en la región, debido a que asociado a esta actividad ilícita, se ha incrementado la violencia y otros delitos como la extorsión, la trata de personas, el tráfico de armas y el blanqueo de capitales.

Estas organizaciones delictivas se han consolidado como verdaderas redes que operan sin respeto alguno por las leyes, por la sociedad y sin tomar en cuenta las fronteras terrestres o marítimas, lo cual obliga a los Estados a articularse con el fin de combatir eficazmente la amenaza que representa a la seguridad pública y seguridad interior de cada nación.

ABSTRACT:

Mexico and Central America were one political and economical entity for long time, that's why they share plenty of racial and cultural links that tie them.



Territorial and sovereignty disputes occurred after independence from Spain as well as some other problems caused because of political regimes caused deep gaps in the relations among homogeneous cultural nations.

The long Cold War impacted significantly in Central America, establishing dictatorial regimes which naturally created the merge of revolutionary and counter revolutionary movements, guerrilla and *coup d'état*, last of them in Honduras during 2009.

El merge of organizations dedicated to smuggling drugs had been consolidated as one of the most important challenges that face the nations of Central America and Mexico, due to associated to this activity, violence had growth and also some other crimes as extortion, human and weapon trafficking and money laundering.

Those criminal organizations had created authentic nets operating without respect for the rule of the law, people of the society and without having in account ground and maritime borders, forcing region States to link together for facing them effectively because of the menace they represent for nations public and internal security.

PALABRAS CLAVE: Delincuencia organizada, redes, violencia asociada, integración, intercambio.

KEYWORDS: Organized criminal organizations, nets, associated violence, integration, interchange.

INTRODUCCION

La historia de la relación de México con los países de Centroamérica ha sufrido una serie de altibajos, consecuencia de asuntos de soberanía territorial, regímenes gubernamentales, disturbios sociopolíticos internos, asociaciones comerciales, acuerdos de defensa, fenómenos migratorios y deterioro de las condiciones de seguridad a causa de la expansión de organizaciones de la delincuencia organizada transnacional, que han sentado sus reales en diversos países de la geografía regional.

La larga guerra fría tuvo consecuencias en la región, estableciéndose preferencias por uno de los dos bandos contendientes, mismos que dividieron a prácticamente todo el mundo.

Con el paso de los años, luego de la finalización de este conflicto soterrado, han surgido nuevos retos y amenazas, a la vez que el propio desarrollo económico, comercial y tecnológico, ha obligado a establecer bloques o alianzas que permitan hacerles frente a los primeros y aprovechar de la mejor manera las oportunidades.



Los principales retos y amenazas presentes en Centroamérica y México son: la migración irregular, el tráfico de drogas y armas, trata de personas, blanqueo de capitales, pandillas juveniles y con especial énfasis, la violencia que generan las pandillas así como las organizaciones criminales transnacionales (UNODC, 2016).

Existen una serie de causas primigenias de los fenómenos delincuenciales, como la desigualdad social, la inequitativa distribución de la riqueza y el bajo nivel educativo existente en la región, asociado a las dos primeras causas. Estas condiciones han sido aprovechadas por organizaciones criminales para establecer redes que trafican drogas, armas y personas, convirtiéndose en actividades lucrativas que han originado también una disputa perenne para lograr hegemonía, transformando diversas áreas de la geografía en zonas donde si bien no existe un conflicto armado, tampoco se viven las condiciones normales del tiempo de paz (DFW, 2017).

Ante esta situación cada Estado realiza de manera unilateral sus mejores esfuerzos en materia policial y judicial para garantizar la seguridad de sus ciudadanos, sin embargo, la realidad es que cada día se evidencia más la falta de capacitación de las policías nacionales ante organizaciones que operan sin respeto a la legislación ni a las autoridades, sin que las fronteras limiten sus actividades y sin ninguna consideración hacia la sociedad.

Semejante situación ha obligado a los Estados a mirar a los vecinos en busca de alianzas o redes que fortalezcan las estructuras individuales, en la búsqueda de mecanismos que les otorguen la capacidad para hacer frente de manera efectiva a las organizaciones de la delincuencia organizada transnacional.

Tratados y Acuerdos.

Durante el siglo XX y lo que va del presente siglo, se han establecido en Centroamérica tratados y acuerdos con el objetivo fundamental de disminuir riesgos y amenazas, a la vez que se aprovechan las oportunidades de comercio que brinda la integración y flexibilización aduanera.

En el marco del inicio de la guerra fría y en un escenario de contención del comunismo en América se firmó el **Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca**, el cual fue firmado en Río de Janeiro, Brasil en 1947 y ratificado por los siete países de Centroamérica y México, entre otros, para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente, así como para consolidar y fortalecer las relaciones de amistad y buena vecindad. Este Tratado permitió también fortalecer la integración americana que dio origen al año siguiente, la Organización de Estados Americanos, una de las organizaciones regionales más longevas en el mundo (OAS, 2017).

El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista del autor, que no necesariamente coinciden con la Secretaría de Marina - Armada de México.



En un intento de lograr una integración regional más profunda, en octubre de 1951 se firmó en San Salvador, República del Salvador la Carta de la **Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA)**, ratificado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, la cual sufrió diversos reveses en cuanto a sus objetivos e integración y que sería reformada en 1962.

El primer problema que enfrentó la ODECA fue que los regímenes izquierdistas revolucionarios guatemaltecos electos democráticamente, posteriores a la dictadura de Jorge Ubico y que estuvieron encabezados por Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951) y Juan Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954), fueron calificados como “Comunistas”, debido a las acciones expropiadoras realizadas principalmente en perjuicio de la compañía norteamericana “*United Fruit Company*”.

Un golpe de estado orquestado desde el exterior derrocó al presidente Arbenz, finalizando las reformas sociales en Guatemala, sin embargo, esto permitió a la organización impulsar facilidades de tránsito de personas, intercambios culturales, así como políticas que reavivaban el sentimiento centroamericanista (Universidad Externado, 2017).

Un obstáculo adicional para la organización fue la desconfianza de Panamá para adherirse a la ODECA, por la poca identificación con sus integrantes, así como las malas relaciones diplomáticas con Costa Rica (1941) derivadas de un conflicto territorial; y sería solo hasta después de la creación de la organización regional antes mencionada cuando intercambia embajadores con Honduras (1952) y con El Salvador y Guatemala (1953) (Shaw, 2017).

Es importante resaltar que durante muchos años la política exterior de la República de Panamá estuvo basada casi de manera exclusiva en sus relaciones con los Estados Unidos de América (EUA) por sus intereses en el Canal de Panamá, relegando de manera sistemática sus relaciones con los países de lo que actualmente conforman el llamado “Triangulo Norte de Centroamérica” (El Salvador, Guatemala y Honduras) y profundizando solamente con Costa Rica por razones de vecindad y con Nicaragua, con quien estableció acuerdo de libre comercio a partir de 1961.

Un duro golpe en contra de la organización ocurrió en 1955 luego de la invasión militar ocurrida en contra de Costa Rica, con la finalidad de deponer al presidente José María Hipólito Figueres Ferrer, organizada en Nicaragua, pero orquestada y auspiciada por los integrantes de la llamada “Internacional de las Espadas”, formada por Rafael Leónidas Trujillo (República Dominicana), Marcos Pérez Jiménez (Venezuela) y Anastasio Somoza (Nicaragua) (Quesada, 2017).

Finalmente, a partir de mediados del siglo XX y hasta finales de los años ochenta, se consolidan en la zona férreas dictaduras militares de la misma forma que sus antagónicos movimientos



revolucionarios de liberación nacional inspirados en la teoría foquista del Ernesto “el Che” Guevara y desarrollada por Régis Debray, estigmatizando a Centroamérica como una zona conflictiva, escenario de levantamientos militares, golpes de estado y también de intervenciones constantes de potencias económicas, cuyos intereses en la región siempre fueron por demás evidentes.

El fin de la guerra fría tuvo también repercusiones en la región, tal como la victoria antisandinista en Nicaragua en 1990, la firma de los acuerdos de paz entre el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) salvadoreña, así como la desactivación de la guerrilla guatemalteca y la firma de la paz en 1996, resultando en una pérdida de importancia estratégica para los EUA y un parcial olvido y marginación regional (Cástor Miguel Díaz Barrado, 2010).

El advenimiento del neoliberalismo en la última década del siglo XX, trajo consigo nuevos intentos de integración regional y de creación de mercados comunes, desregulados y de apertura económica, que sin embargo, ha profundizado el empobrecimiento de grandes colectivos sociales (TRIFE, 2017).

En este marco han surgido alianzas regionales en materia comercial y de defensa que cobran mayor fuerza y vigor, a la vez que se consolidan conforme surgen nuevos acuerdos y temas comunes, principalmente derivados de los retos y amenazas relacionados con el deterioro de la seguridad pública, a la vez que paulatinamente se ha desvanecido la posibilidad de ataques armados de un Estado en contra de otro.

Es así que surgió en 1991 el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), suscrito a la ODECA, con sede en El Salvador y del cual formaron parte originalmente los Estados de Centroamérica, excepto Belice, mismo que se unió en el año 2000 y en el que México participa como observador, formado con el objetivo de la integración de Centroamérica, para constituir la en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos.

Con la intención de profundizar en la integración planteada mediante el acuerdo SICA, en 1997 se formó la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), organismo internacional especializado de carácter militar instituida para contribuir a la seguridad, al desarrollo e integración militar de la región, construir la capacidad para realizar operaciones de ayuda humanitarias y para el mantenimiento de la paz en el marco de las ONU.



Retos y amenazas

La región de Centroamérica, de gran importancia por su posición geoestratégica, ha estado siempre expuesta a los fenómenos delictivos regionales, debido que es el área que conecta a los grandes productores de drogas ilegales, con el mayor mercado mundial existente para estas.

A partir de los años noventa y hasta la fecha, el auge en el consumo de drogas en el mundo propició que organizaciones delictivas sudamericanas, centroamericanas y mexicanas evolucionaran hasta convertirse en redes transnacionales, mismas que establecieron rutas marítimas, aéreas y terrestres para hacer llegar estupefacientes hacia el norte, sembrando a su paso violencia y el consiguiente deterioro de las condiciones de seguridad en la región, a la vez que dado lugar a otros delitos asociados como el blanqueo de capitales, la trata de personas y el tráfico de armas.

Prueba de ellos es la elevada violencia relacionada con narcotraficantes en México, seguido de El Salvador, Guatemala y Honduras. En Belice, Costa Rica, Nicaragua y Panamá que registran menores casos, donde se ha incrementado paulatinamente.

Aunado a lo anterior, los problemas económicos y sociales asociados al frágil equilibrio político que vivió la región hasta la década de 1980, dejaron pobreza y marginación, cuyas secuelas más visibles son el pandillerismo violento que se registra en El Salvador, Honduras y Nicaragua principalmente (Infobae, 2017), así como grupos guerrilleros insurgentes que lucharon contra las dictaduras implantadas en sus respectivos países y que perduraron durante años abonando a la proliferación de zonas con indefinición entre la paz y el conflicto (Geopolítica hoy, 2017).

Más recientemente, después del terremoto que devastó Haití en 2010 y por la necesidad de Brasil de mano de obra barata para la construcción de la infraestructura que albergaría los juegos olímpicos de Rio 2014 y el mundial de futbol 2016, el gobierno brasileño promovió visas humanitarias y contrató trabajadores haitianos, quienes al ralentizarse la economía brasileña se quedaron nuevamente en la miseria y sin trabajo; ante esto, comenzaron un éxodo desde Brasil hasta los EUA, muchos de ellos se han quedado en el camino, víctimas de la delincuencia o rechazados en alguno de los cruces fronterizos (ABC Paraguay, 2017).

La migración irregular, como la mencionada anteriormente, además de la expulsión de migrantes de los países centroamericanos en busca de mejores condiciones de vida, ha dado origen a que las organizaciones delictivas establezcan el lucrativo negocio de “coyotes” y de forma asociada la trata de personas, ambas actividades violentan los derechos de las personas y las someten a tratos



denigrantes, a poner en riesgo su integridad y su vida por alcanzar un mejor estatus de vida, que de ninguna manera tienen garantizado.

Respuesta gubernamental

Estas circunstancias han obligado a los Estados a tomar las medidas para controlar o minimizar los riesgos derivados de estas conductas, sin embargo, las acciones locales que se han tomado, al no estar debidamente articuladas entre los diferentes actores, se han traducido en incremento de la migración irregular, aumento del consumo de drogas, el movimiento de grandes capitales cuya procedencia se vincula a la delincuencia organizada y la violencia asociada a estas actividades, incluyendo secuestros, extorsión y homicidios.

Es importante destacar que la mayor cantidad de acuerdos existentes en la región se refieren al aspecto diplomático, integración comercial y cooperación en materia de defensa, sin que existan acuerdos específicos y vinculantes relacionados con la seguridad pública y seguridad interior de cada Estado, vacíos que han sido ocupados por la delincuencia organizada transnacional, convirtiéndose esta en el mayor rival a vencer en la región.

Existen esfuerzos regionales que buscan precisamente articular la respuesta gubernamental, fomentar la cooperación y combatir eficazmente a las organizaciones delincuenciales en la región, entre estos se encuentran la formación de la Conferencia de Seguridad de las Naciones del Caribe (CANSEC - *Caribbean Nations Security Conference*), Conferencia de Seguridad de Centroamérica (CENTSEC - *Central America Security Conference*), la Cumbre de Vigilancia Costera y Seguridad Marítima de la Cuenca del Caribe (CABSEC – *Caribbean Basin Security Conference*) y la Conferencia de Seguridad de Sudamérica (CAMSEC - *South America Security Summit*).

Estas organizaciones, cuya estructura incluye a todos los países de Centro y Sudamérica y entre los que se encuentran desde luego los países de Centroamérica, debieran establecer mecanismos y procedimientos comunes para el indispensable intercambio de información que permita efectividad en el combate a la delincuencia organizada.

Sin embargo, la realidad es que estas conferencias no son organizadas y patrocinadas por los propios Estados integrantes, sus acuerdos y conclusiones anuales no tienen carácter vinculatorio, de tal manera que han sido reuniones con buenos propósitos, ideas buenas, pero escasos resultados.

En abril de 2017, por primera ocasión México fue coanfitrión de la CENTSEC, habiendo recibido en Cozumel, Quintana Roo a los siete países de Centroamérica, quienes fueron los protagonistas de la



reunión; participando como países observadores: Canadá, Chile, Colombia, Jamaica, Reino Unido y República Dominicana; y los siguientes organismos: Junta Interamericana de Defensa, la Conferencia de Ministros de Defensa.

La organización de esta reunión permitió a nuestro país enviar un mensaje de solidaridad y cooperación con los países de la región, asumiendo la responsabilidad como el mayor socio comercial regional, cuya población es la mayor en el mundo hispanohablante y cuyos intereses estratégicos son compartidos con los siete países de Centroamérica, habiéndose adquirido el compromiso de intercambiar información que genere inteligencia, principalmente en el ámbito migratorio y establecer un centro regional de intercambio de información con base en Panamá.

TRABAJOS CITADOS

ABC Paraguay. (3 de mayo de 2017). Inmigrantes Haitianos en Brasil. pág. <http://www.abc.com.py/>.

Cástor Miguel Díaz Barrado, J. R. (2010). *Los Conflictos Armados en Centroamérica*. Madrid, España: Instituto de Estudios Internacionales y Europeos, Ministerio de Defensa Español.

DFW. (26 de abril de 2017). *Drug Free World Organization*. Obtenido de <http://mx.drugfreeworld.org/>

Geopolítica hoy. (3 de mayo de 2017). *Geopolítica hoy*. Obtenido de <https://geopolitica hoy.com/2017/01/15/estados-unidos-lanzo-26-172-bombas-sobre-7-zonas-grises-durante-2016/>

Infobae. (3 de mayo de 2017). *Infobae Noticias*. Obtenido de <http://www.infobae.com/america/eeuu/2017/04/28/crece-el-terror-a-la-mara-salvatrucha-la-pandilla-que-mata-a-adolescentes-en-nueva-york/>

OAS. (28 de abril de 2017). *Organización de Estados Americanos*. Obtenido de <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>

Quesada, A. U. (2 de mayo de 2017). *UAEM REDALYC*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/home.oa>

Shaw, F. F. (28 de abril de 2017). *Universidad de Rioja*. Obtenido de <http://www.unirioja.es/>

TRIFE. (2 de mayo de 2017). *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*. Obtenido de http://www.te.gob.mx/ccje/Archivos/democracia_centroamericana_perspectiva_comparada.pdf

Universidad Externado. (28 de abril de 2017). *Universidad Externado de Colombia*. Obtenido de <https://www.uexternado.edu.co/>

UNODC. (2016). *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe*. Viena, Austria.: UN.